



**INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: JUNIO 2026**

I.-	Funcionario	: ALDA NUBIA REYES BRIONES
	Departamento	: COMUNITARIO Y VECINAL
	Decreto (contrato)	: N° 2038 DE FECHA 10/02/2026
	Centro de costo o ítem	: 14 07 08
	Nombre Programa	: <i>BIBLIO WORK COMUNITARIO</i>

II.-	Boleta Número	: 66
	Fecha Boleta	: 30/06/2026
	Valor Bruto Boleta	: \$ 915.725.-
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 915.725.-

*En caso de diferencia entre valor boleto y valor cuota contrato **aclarar***



III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

Realizar al menos 30 acciones mensuales orientadas a actividades comunitaria y fomento lector en las bibliotecas. La actividad contempla:

Realizar la habilitación de espacios de lectura, actividades y reuniones.

Inscripción de participantes en las actividades.

Orientación e información sobre las actividades en las bibliotecas.

Facilitar el uso de equipos y espacios del Programa, con el fin de mejorar las condiciones sociales y de participación de los usuarios en los diferentes sectores de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Durante el mes de junio realicé acciones para la ejecución de actividades comunitarias, fomento lector, reuniones y actividades que se realizan en bibliotecas, habilitando los espacios para la ejecución de dichas actividades, las cuales detallo a continuación, quedando todo esto registrado en nóminas.

Inscribí 55 usuarios que acuden a diario a nuestra biblioteca para hacer uso del material bibliográfico, este registro se realiza a través de una nómina en el cual se registran al momento de hacer uso de este material.

Se realizaron orientaciones e información a 48 usuarios que visitan nuestras dependencias sobre las actividades que se realizarán durante el mes de junio de 2026 en biblioteca.

Se facilitó el uso de equipos y espacios a 55 usuarios que visitan nuestra biblioteca, los cuales quedan registrados en nómina que permanecen en poder de la biblioteca.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la dirección.**


ALDA NUBIA REYES BRIONES


FARIDE ALARCON SAN MARTIN
DEPTO. COMUNITARIO Y VECINAL




MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO